



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

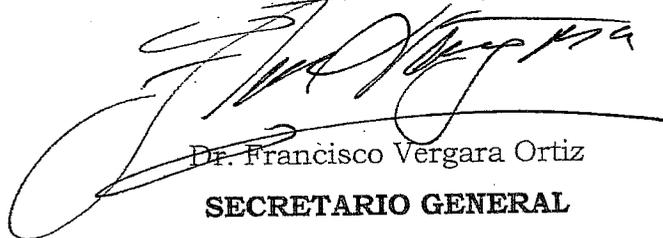
SESIÓN ORDINARIA No. 60-PLE-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 1 de octubre del 2015, a las 15H00**, en la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, ubicado en la calle Azuay, entre Sucre y Convención 1884, de la ciudad de Guaranda, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 24 de septiembre del 2015;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 074-DNOP-CNE-2015, de 23 de septiembre del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2015-1003-M; y, **resolución** respecto de la entrega de clave al solicitante de reconocimiento Movimiento Verdad Ciudadana, VECI, de carácter nacional;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 077-DNOP-CNE-2015, de 23 de septiembre del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2015-1004-M; y, **resolución** respecto de la entrega de clave al solicitante de reconocimiento Partido Liberal Radical Ecuatoriano; y,

4° **Conocimiento** del informe No. 311-CGAJ-CNE-2015, de 24 de septiembre del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del escrito presentado por el abogado Germán Jaramillo, Procurador Común de la propuesta de Consulta Popular para la construcción del nuevo Hospital del IESS en la ciudad de Puyo, de la provincia de Pastaza, mediante el cual solicita la ampliación de la Resolución **PLE-CNE-3-3-9-2015**, de 3 de septiembre del 2015.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz
SECRETARIO GENERAL